



Morandė 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 14 de Enero del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 46209 Número 69868 del Registro de Propiedad del año 2010 ubicado en la comuna de RENCA que corresponde a Departamento número doce del primer piso, Torre D, con acceso por Pasaje Aribau número dos mil ciento veintisiete B, del Conjunto Habitacional "Jardín Poniente Dos" Lote Uno A - tres, etapa Lote D, de propiedad de SILVA MIRANDA TAMARA DEL CARMEN XIMENA.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante CINCUENTA Y CINCO años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo TRES inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 1702 Nro. 2177 del Año 1964
- 2) REGLAMENTO: a Fs. 15263 Nro. 17653 del Año 2010
- 3) HIPOTECA: a Fs. 33955 Nro. 39491 del Año 2010 en favor de Banco del Estado de Chile por 500 UF

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante CINCUENTA Y CINCO años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 24942 Nro. 42546 del Año 2010 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor.
- 2) PROHIBICIÓN: a Fs. 24942 Nro. 42547 del Año 2010 de enajenar por el plazo de 5 años sin autorización del Serviu, darle otro destino que no sea exclusivamente habitacional no destinarla a vivienda de recreación o veraneo.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 15 de enero del año 2015





Morandé 440 Santiago

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807

info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

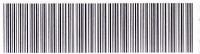
El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 46209 número 69868 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2010, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 12 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 14 de enero de 2015.



Carátula 9290118



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº69868 AA/RD/OI 16 C: 4654351 17 COMPRAVENTA LIMITADA A TAMARA DEL CARMEN SILVA MIRANDA REP: 66305 B: 1354917 F: KMATPP

Santiago, nueve de agosto del año dos mil diez.- Doña TAMARA DEL CARMEN SILVA MIRANDA, C.I. 14.186.820-9, soltera, este domicilio, es dueña del departamento número INMOBILIARIA doce del primer piso, Torre D, con acceso por LOS SILOS III Pasaje Aribau número dos mi1 ciento veintisiete B, del Conjunto Habitacional "Jardín Poniente Dos", Comuna de Renca, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3497; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se éncuentra el terreno que corresponde al Lote D del plano de modificación y subdivisión respectivo, polígono veintidós-veintitrés -G- CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 46210

diecisietedieciocho-diecinueveveintiuno- veintidós, que deslinda: NORTE, en tramo diecisiete-G, de cuarenta y tres coma cero cinco metros con terreno de terceros y en dos metros con Lote Reserva propietario uno; SUR, en tramo veintiuno-veintidós, cuatro metros ochavo y en sesenta y uno coma ochenta metros con Avenida Vicuña Mackenna; ORIENTE, en tramo veintitrés-G, de noventa y ocho coma cero cinco metros con terreno de terceros; PONIENTE, en tramo veinteveintiuno, de cincuenta coma ochenta metros y en tramo diecinueve-veinte de dieciocho coma ochenta metros con Pasaje Aribau y en tramo diecisiete-dieciocho con Lote Reserva Propietario uno.- Lo adquirió por compra a la 16 sociedad INMOBILIARIA LOS SILOS III LIMITADA, 17 de este domicilio, según instrumento privado 18 protocolizado con fecha veintisiete de mayo del año dos mil diez, bajo el Nro. 5726, la notaría de esta ciudad, de doña María Gloria Acharán Toledo, por el precio de NOVECIENTAS CINCUENTA UNIDADES DE FOMENTO, 23 da por pagado.- El título anterior que se está a Fojas 7648 Número 12314 del año 2008.-Rol de avalúo Número 1725-29, Comuna de 26 Renca.- Requirente: R.G. y Asociados Ltda..-27 28 30

72642-4254